

CONOZCA SUS DERECHOS: QUÉ HACER SI ESTÁ EN LA CÁRCEL



PERMANEZCA EN SILENCIO

Usted tiene derecho a permanecer en silencio y el derecho de hablar a un abogado de oficio. La información acerca de su estatus migratorio puede ser utilizada en su contra en su caso penal o de inmigración.



PIDA HABLAR CON SU ABOGADO

No firme ningún documento que no entienda o no quiera firmar. Tiene el derecho de hablar con un abogado.



PIENSE DOS VECES ANTES DE FIRMAR ALGO

No firme ningún documento que no entienda o no quiera firmar. Tiene el derecho de hablar con un abogado.



AYUDA LEGAL

iAmerica tiene una lista de proveedores de servicios legales por si necesita un abogado.

*Esto no pretende ser un asesoramiento legal.